



DECISION FINAL DE LA EMPRESA: **ERE DE 340 DESPIDOS**

El miércoles 18 la dirección de Unipost nos comunicó por escrito la decisión final tras la falta de acuerdo en la última negociación. La empresa nos comunica que llevará a cabo un ERE con 340 despidos. El periodo para aplicar esos despidos será a partir de 15 días y hasta el 31 de diciembre del presente año. El periodo de voluntari@s para despidos se amplía hasta el 30 de agosto.

Desde CGT lamentamos profundamente esta decisión y como venimos haciendo lo denunciaremos.

Al mismo tiempo la empresa nos dice que no retirarán el ERTE hasta que no se hayan hecho efectivo TODOS los despidos. Nos huele a que nos “comeremos” todo el ERTE y después despedirán. Esta situación es inadmisibles y repugnante por parte de la empresa.

Señores de usoc y ugt ya pueden estar tranquilos ya que se está llevando a cabo todo lo que acordasteis con nuestra querida empresa. Ya no os hará falta convocar movilizaciones JA JA!

¡¡¡NO AL ERE EN UNIPOST!!!

**SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO,
ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT EL SINDICATO QUE SE ATREVE.**

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost